ESCRITURA PÚBLICA

CAMBIO DE NOMBRE, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02898

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA 08 DE AGOSTO DEL 2017

COPIA: PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-002-000011312

20171308006P02898

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P02898

ACTO O CONTRATO:
CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE AGOSTO DEL 2017, (10:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA	REPRESENTADO POR	RUC	1391793847001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P02898

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE AGOSTO DEL 2017, (10:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA	REPRESENTADO POR	RUC	1391793847001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOHANNA ALIXILIADORA VERA SANTOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

... rio

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02898
FACTURA NÚMERO: 002-002-000011312

CAMBIO DE NOMBRE, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA: LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA
QUE OTORGA:
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS
CUANTÍA: INDETERMINADA
KVA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA;** comparece la señora **JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS**, casada, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, quien me presenta sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias agrego como documentos habilitantes, y me solicita eleve a escritura pública, Cambio y reforma del nombre de la compañía, cambio y reforma de Domicilio, cambio y reforma del objeto social contenida en la minuta cuyo

notariasextamanta@gmail.com

tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de CAMBIO DE NOMBRE, CAMBIO DE DOMICILIO Y CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**: Intervienen en la celebración de la presente escritura la señora, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA, *tal como consta del nombramiento* y debidamente facultada por la Junta General de Accionistas de la Compañía, la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, apta y capaz para contratar y obligarse, domiciliada y residente en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**: a) La Compañía LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaria tercera del cantón Portoviejo, jueves veintidós de Marzo del dos mil doce en el registro Mercantil del cantón Montecristi Provincia de Manabí. b) Mediante Junta General Extraordinaria Universal de accionistas realizada el día lunes diecisiete de julio del dos mil diecisiete, se procedió a aprobar el cambio de nombre, cambio de domicilio, cambio del objeto social de la compañía. **TERCERA.- CAMBIO DE NOMBRE**: La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con la *presencia de todo el* PAQUETE ACCIONARIO, *el diecisiete de julio del* dos mil diecisiete, acordaron por unanimidad CAMBIAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA a IKHARIA S.A. reformando la cláusula tercera articulo uno de los estatutos de la compañía la cual dirá: **CLÁUSULA TERCERA ARTICULO UNO.-NOMBRE.-** El nombre de la Compañía que por esta escritura se cambia y se denominara como IKHARIA S.A. **CUARTA.- CAMBIO DE DOMICILIO** La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con la presencia de todo el PAQUETE ACCIONARIO, acordaron por unanimidad CAMBIAR EL DOMICILIO LEGAL de la compañía a la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1305904466-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA SANTOS
JOHANNA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ROMAN MARCELO
BRAVO ALCIVAR

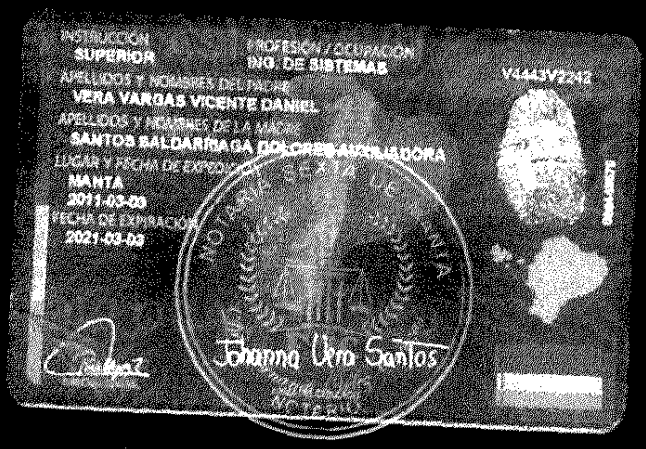
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. DE SISTEMAS
V4443V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA VARGAS VICENTE DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS BALDARRAGA DOLORES AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-03-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-03
Johanna Vera Santos

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
096
JUNTA No
096 - 296
NÚMERO
1305904466
CÉDULA
VERA SANTOS JOHANNA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTA
CANTÓN
ZONA: 1
MANTA
PARROQUIA

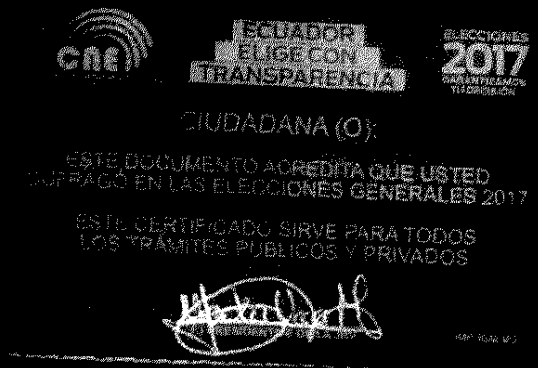
CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Johanna Vera Santos

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en (2) fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 03 ABR 2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIO

Johanna Vera Santos

Número único de identificación: 1305904466

Nombres del ciudadano: VERA SANTOS JOHANNA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO ALCIVAR ROMAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: VERA VARGAS VICENTE DANIEL

Nombres de la madre: SANTOS SALDARRIAGA DOLORES AUXILIADORA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-042-80535

178-042-80535

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1391793847001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	VERA SANTOS JOHANNA AUXILIADORA
CONTADOR:	SOLORZANO SANCHEZ MONICA JOHANNA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
NÚMERO:	S/N

NOTARIA SEXTA DE MANTA ... NOTARIO

FEC. NACIMIENTO:			
FEC. INSCRIPCIÓN:	28/05/2012	**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	28/05/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	24/05/2016
		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: LA PILA Barrio: SITIO LA LAGUNA Numero: S/N Referencia ubicacion: FRENTE AL CENTRO COMUNAL Celular: 0995383902 Email: magavicantos27@hotmail.com Telefono Trabajo: 052624954

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1		
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	**ABIERTOS**	1
		CERRADOS	0

DE MANTA ... NOTARIA

Código: RIMRUC2017000995561
Fecha: 06/07/2017 15:47:59 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391793847001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 27/04/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS.
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MONTECRISTI Parroquia: LA PILA Barrio: SITIO LA LAGUNA Numero: S/N Referencia: FRENTE AL CENTRO COMUNAL Celular: 0995383902 Email: magavicantos27@hotmail.com Telefono Trabajo: 052624954

NOTARIA SEXTA DE MANTA NOTARIO

Código: RIMRUC2017000995561
Fecha: 06/07/2017 15:47:59 PM

Montecristi, Viernes 5 de Febrero del 2016

Señora
JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS
Presente

Estimado:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañías LA LAGUNA S.A COMLAGUNA en reunión celebrada el Viernes 5 de Febrero del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía LA LAGUNA S.A COMLAGUNA se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el veintidós de Marzo del 2012 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Montecristi.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

Sra. MARIA GABRIELA VILLA CANTOS
PRESIDENTE

PRESIDENTE

Montecristi, Viernes 5 de Febrero del 2016

Acepto el cargo conferido.

Sra. JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS
GERENTE GENERAL
C.C:130590446-6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Véliz Cabezas
NOTARIO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN MONTECRISTI

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LA LAGUNA S.A COMLAGUNA.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 113-116 con el número Dieciséis (16) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Treinta y Cuatro (34) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Trescientos Sesenta y Seis (366) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""V".

Montecristi, 22 de Febrero del 2016.

H.P.

Luis Aurelio Jiménez Alvarez
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MONTECristi

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en (01) fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 06 AGO 2016

Dr. Fernando Véliz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAGUNA S.A. COMLAGUNA CELEBRADA EL DIA 17 DE JULIO DEL 2017.

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los 17 días del mes de Julio del dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en la sede social de la COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA , ubicada en el sitio LA LAGUNA comuna La Pila, provincia de Manabí, se reúnen los señores Accionistas de la compañía: María Gabriela Villa Cantos, propietaria de 840 acciones; Sra. Johanna Auxiliadora Vera Santos, propietaria de 60 acciones; quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA , deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. CAMBIO DEL NOMBRE DE LA COMPAÑIA
2. CAMBIO DE DOMICILIO
3. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL

Preside la Junta la Señora María Gabriela Villa Cantos, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía; y actúa como Secretaria la Sra. Johanna Auxiliadora Vera Santos, La secretaria toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta, el presidente declara formalmente instalada la junta general universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos del día acerca de los cuales los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra la Sra. María Gabriela Villa Cantos quien manifiesta como **primer punto** del día: que es necesario cambiar el nombre de la Compañía el mismo que quedara como: IKHARIA S.A. para lo cual una vez sometido a consideración la junta aprueba el cambio en la cláusula tercera artículo 1 de los estatutos de la compañía; como **segundo punto** del día la Sra. Maria Gabriela Villa Cantos, manifiesta que es necesario el cambio del domicilio principal el mismo que se encontrara ubicado en la ciudad de Manta Provincia de Manabí, para lo cual es sometido a consideración de la junta y esta aprueba el cambio en la cláusula tercera artículo 2 de los estatutos de la compañía; Como **tercer punto** La Presidente manifiesta y propone el cambio del objeto social de la compañía, el mismo que constara de la siguiente manera: 1) **La Compañía tiene como objeto principal** Uno.- a) Actividades Inmobiliarias : Compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos; promoción de proyectos de construcción (promoción inmobiliaria) para su posterior explotación, es decir, para alquilar espacio en esos edificios.

contrato. Administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato. Comercialización. Ya que en lo posterior este cambio brindara a la compañía mejores oportunidades de trabajo, una vez sometido a consideración la junta aprueba el cambio del objeto social en su cláusula tercera artículo 3 de los estatutos de la compañía; Esta junta autoriza al representante legal de la compañía para que suscriba la escritura pública correspondiente y realice todos los trámites pertinentes para la culminación de este acto jurídico acordado y aprobado en esta junta.

Una vez que se ha culminado los puntos a tratar en esta junta, siendo las 10h20, se declara un receso para la elaboración de la presente acta, luego de la cual se reinstalara la junta y leída que fue a los presentes se afirman y ratifican en todos sus puntos, firmando para constancia de todos sus accionistas.

Sra. María Gabriela Villa Cantos
Presidente

Sra. Johanna Auxiliadora Vera Cantos
Secretaria

Ratificada

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: PORTOVIEJO

FECHA DE RESERVACIÓN: 13/07/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7771705
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1391793847001 COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA
PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

146355, COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **IKHARIA S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	L68	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.
OPERACION PRINCIPAL	L6810.01	COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS,
OPERACION COMPLEMENTARIA	L6810.03	PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (PROMOCIÓN INMOBILIARIA) PARA SU POSTERIOR EXPLOTACIÓN, ES DECIR, PARA ALQUILAR ESPACIO EN ESOS EDIFICIOS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	L6810.04	LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	L6820.01	ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES INMOBILIARIOS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	L6820.02	INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
OPERACION COMPLEMENTARIA	L6820.03	ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		COMERCIALIZACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **28/08/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

13/07/2017 8:14 AM

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

13/07/2017 8:14 AM

ciudad de Manta, cantón Provincia de Manabí, ciudad en la cual pasarán a desarrollar sus actividades propias de la empresa y relacionadas con el objeto social. En consecuencia la compareciente declara reformado la cláusula tercera articulo dos de los estatutos sociales de la compañía, el cual dirá: "ARTICULO DOS.-DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en el cantón Manta, Provincia de Manabí, pero podrá establecer agencias o sucursales en la misma ciudad o en otras ciudades del país o del exterior. **QUINTA.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL** La junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el diecisiete de julio del dos mil diecisiete resolvió reformar el objeto social de la compañía clausula tercera articulo tres.-OBJETO.- **La Compañía tiene como objeto principal** Uno.- a) Actividades Inmobiliarias : Compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos; promoción de proyectos de construcción (promoción inmobiliaria) para su posterior explotación, es decir, para alquilar espacio en esos edificios. Lotización y parcelación de propiedades inmobiliarias en lotes, sin mejora de los terrenos. Actividades de agentes y corredores inmobiliarios. Intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato. Administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato. Comercialización. **SEXTA.- DOCUMENTOS**: Se adjunta a esta escritura y forma parte de ella los siguientes documentos: a) Nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Compañía. b) Cédula y Papeleta de Votación del Representante Legal. c) Copia Certificada del Acta de la Junta General Universal de Accionista de la compañía LA LAGUNA S.A.

COMLAGUNA d) Copia del Ruc de la Compañía. Usted, señor Notario dígnese insertar las cláusulas de estilo, para su validez de esta clase de instrumentos públicos." **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**.- La compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abg. Victor Tuarez Chica M., con matricula profesional número mil doscientos treinta y siete del Foro de Abogados de Manabí. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.

Johanna Vera Santos

SRA JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS
GERENTE GENERAL LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA
CÉD.- 1305904466

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

SUPERINTENDENCIA

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución **No. SCVS-IRP-2017-00023738 de fecha 05 de julio de 2017**, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 08, 11 y 12 de diciembre de 2017, un extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACION, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA, POR EL DE IKHARIA S.A., a la fecha en la Intendencia de Compañías de Portoviejo no se ha notificado ninguna oposición al trámite.

Portoviejo, 26 de diciembre de 2017

Atentamente:

Ab. Juliana Coloma M.
SECRETARIA GENERAL.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JCM/DAMM2
2017-12-26

Factura: 001-002-000028444

20181301003O00049

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20181301003O00049

MATRIZ	
FECHA:	31 DE ENERO DEL 2018, (11:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171309006P02696

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA	REPRESENTADO POR	RUC	1391793847001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-01-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO ECUADOR

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO
AB.LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA

RAZON: ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI, REPÚBLICA DEL ECUADOR, SIENTO RAZON AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA, QUE MEDIANTE RESOLUCION N° SCVS-IRP-2017-00023738 EMITIDA POR EL ABOGADO JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO CON FECHA DE EMISION 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EL CUAL DECIDE RESOLVER EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA POR EL DE IKHARIA S.A., EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ANTES CITADA, DESDE EL CANTON MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABI A LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, LA REFORMA DE ESTATUTOS EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA CELEBRADA EN LA NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON MANTA CON FECHA DE EMISION MARTES OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2017. EN EL CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI DOY FE.- PORTOVIEJO, MIERCOLES 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- **EL NOTARIO.**

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO - ECUADOR

AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON PORTOVIEJO

Factura: 002-002-000020860

20181308006O00109

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308006O00109

MATRIZ	
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2018, (9:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE NOMBRE, DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	20171308006P02898

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA SANTOS JOHANNA AUXILIADORA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1305904466
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	006	O00109

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.20171308006P02898 de fecha 08 de Agosto del año 2017, de esta Notaría Sexta de Manta, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SCVS-IRP-2017-00023738, de fecha 05 de Diciembre del año 2017, autorizada por el señor Abogado JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPÁÑIAS REGIONAL DE PORTOVIEJO, resuelve APROBAR: a) El cambio de denominación de la compañía LA LAGUNA S.A COMLAGUNA, por el de **IKHARIA S.A.**: b) El cambio de domicilio de la antes citada, desde el cantón Montecristi, Provincia de Manabí a la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, y c) La Reforma del Estatuto constante en la referida escritura. Manta, 20 de Febrero del año 2018.-

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

CERTIFICADO REGISTRAL

Ficha Registral
M-0041-TREM

Fecha de Apertura: Montecristi, 03 de Mayo del 2018
CERTIFICADO: Abogada, Tricia Rosemary Eche Macías, Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montecristi; a petición escrita de la Compañía La Laguna S.A.
CERTIFICO: Que revisado el archivo de la Oficina a mi cargo con fecha 27 de Abril del 2012 , consta inscrita en el Registro Mercantil tomo (01) numero (37) Consta inscrita la escritura pública de **Constitución de la Compañía La Laguna S. A. COMLAGUNA.** A favor de los señores Hugo Cornelio Anchundia Anchundia, Rufino Leoncio Mantuano Vásquez y otros, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, el 22 de Marzo del 2012.Que revisado el archivo de la Oficina a mi cargo, con fecha 22 de Marzo del 2012., Con fecha 22 de Febrero del 2016, consta Inscrita en el Registro Mercantil Tomo (01) con el número (15) la Escritura pública de **Contrato de Reforma de Objeto Social** de la celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, el 10 de febrero del 2016 a favor de **Compañía La Laguna S. A. COMLAGUNA.** Representada por el Gerente General señor Rufino Leoncio Mantuano Vásquez. Con fecha 22 de Febrero del 2016, consta inscrita en el Registro Mercantil (01) número (16) **Nombramiento de Gerente General de la Compañía La Laguna S.A. COMLAGUNA:** otorgado a favor de la señora **Johanna Auxiliadora Vera Santos.** Por el lapso de cinco Años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Municipal. Con fecha 22 de Febrero del 2016, consta inscrito en el Registro Mercantil tomo (01) numero (17) el **nombramiento de Presidente de la Compañía La Laguna S.A. COMLAGUNA:** a favor de la señora: **María Gabriela Villa Cantos.** Por el lapso de cinco Años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Municipal.
Queda en constancia que los registros correspondientes a una parte de los años 1972 y 1973, 1974, 1975, y 1979 no existe; así mismo los años 1976, 1977 y 1978, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988 y desde Enero hasta Noviembre de 1989, son parte de los registros inexistentes dentro de esta dependencia, por lo tanto para la respectiva inscripción nos evadimos de responsabilidad.
Haciendo constar que cuando asumí el cargo no se realizó el Acta de entrega de Recepción de Inventario de los libros y archivos del Registro por parte del Registrador saliente, lo cual se notificó al señor Alcalde del Cantón Montecristi, con copias a la Dirección Nacional de Registros y Datos Públicos.
Este Registro Público no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionadas por los particulares que puedan incluir o hayan incluido error o equivocación a la Entidad, así como uso doloso y fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos Registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación.
RAZÓN: Siento como tal que el día de hoy 02 de Octubre del 2017, a las 15h30 pm, mediante resolución 0001-RPMM-TREM-2017, se cambia el membrete y tipo de letra de los trámites despachados del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montecristi, quedando sin efectos los anteriores.

Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTON MONTECRISTI

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL · Cantón Montecristi

Validez de Certificado 30 días

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto De este certificado lo invalida.
Emitido: Montecristi, 03 de Mayo del 2018 (08h28)
Responsables: LCPC/MDQS

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1063

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACION, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	747
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	68
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1305904466	VERA SANTOS JOHANNA *AUXILIADORA*	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACION, *MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE* ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MANTA /08/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IKHARIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	*MANTA*

4. **DATOS ADICIONALES:**

CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS MEDIANTE *RESOLUCION SCVS-IRP-2017-00023738 DE FECHA 08-08-2017*

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos • Registro Mercantil del Cantón Manta •

DINARDAP

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON MONTECRISTI

C E R T I F I C O:

Que En esta fecha se inscribe La escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE, CAMBIO DE DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA. POR EL NOMBRE DE COMPAÑÍA IKHARIA S.A.** Representada legalmente por Su Gerente General la Señora. **JOHANNA AUXILIADORA VERA SANTOS**. Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Sexta Del Cantón Manta el 08 de Agosto del 2018. En esta misma fecha se inscribe la Resolución Nº SCVS. IRP-2017-00023738 de fecha 05 de Diciembre del 2017, autorizada por el Intendente De Compañías De Portoviejo, Abogado. Jacinto Cabrera Cedeño. Que antecede, en esta fecha queda inscrita de fojas: 299-317 con él número Cuarenta y Nueve (49) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Sesenta y Uno (61) Y Anotadas en el libro Repertorio General Tomo uno (01) con el número Mil Doscientos Veintiséis (1226) Y en los respectivos libros índices general literales ""C""".

Montecristi, 03 de Mayo del 2018.

ABG. H.P.L.

Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON MONTECRISTI

Dirección: Calle Quito y Avenida Metropolitana
Teléfono: 2310052 ext. 140 **e-mail:** rp.montecristi@gmail.com
MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR